

# Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas

Maite Garaigordobil Landazabal y José Antonio Oñederra Ramírez

Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco & Instituto Bidebieta  
Correo electrónico: maite.garaigordobil@ehu.es

## resumen/abstract:

El trabajo tiene como objetivo analizar los resultados de los estudios epidemiológicos nacionales e internacionales que informan de la incidencia del acoso escolar o *bullying* con la finalidad de comparar las incidencias, valorar la gravedad de la situación y señalar algunas directrices para la prevención e intervención. La revisión de los estudios pone de relieve un porcentaje medio de victimización grave entre el 3% y el 10%, y porcentajes de estudiantes que sufren conductas violentas que oscilan entre un 20% y un 30%. La incidencia del fenómeno es digna de consideración y bastante similar en todos los países aunque la diversidad de instrumentos aplicados impide realizar comparaciones lineales, pero a pesar de ello se constatan tendencias y características comunes en los resultados de las investigaciones. La discusión gira en torno a las medidas preventivas que se pueden adoptar para la mejora de la convivencia y la promoción de actitudes positivas en niños/niñas y adolescentes. Con esta finalidad se aportan referencias de páginas Web con planes de convivencia y recursos así como referencias de programas para la prevención e intervención en la violencia escolar.

*The purpose of this work is to analyze the results of the national and international epidemiological studies that inform of the incidence of bullying in order to compare the incidences, appraise the severity of the situation, and point out some guidelines for prevention and intervention. The review of the studies reveals a mean severe victimization rate between 3 and 10%, and the percentage of students who suffer violent behaviors ranged between 20 and 30%. The incidence of the phenomenon is worthy considering and fairly similar in all countries, although the diversity of instruments administered prevents linear comparisons; however, notwithstanding, common tendencies and characteristics in the results of the investigations are found. Preventive measures that can be adopted to improve living together and to promote positive attitudes in children and adolescents are discussed. For this purpose, websites provided that present plans to live together, and resources as well as references of programs for prevention and intervention in school violence.*

## palabras clave/keywords:

Acoso escolar, epidemiología, violencia, intervención, infancia y adolescencia.

*Bullying, epidemiology, violence, intervention, childhood and adolescence.*

## Introducción

El interés y la preocupación social por lo que sucede con los estudiantes en los centros educativos va en aumento. La progresiva concienciación sobre la importancia de los derechos humanos y la relevancia que tienen las agresiones escolares en los medios de comunicación, sobre todo a raíz de hechos graves como los suicidios a consecuencia de sufrir acoso por parte de los compañeros, obliga a las partes implicadas en la educación a intervenir, tanto en la prevención como en el afrontamiento de las situaciones de acoso escolar cuando éstas se producen. Como consecuencia de esta situación, en los últimos años se han incrementado las investigaciones sobre la incidencia, contextos, factores, consecuencias, características y todo tipo de variables del fenómeno *bullying* y los sujetos implicados, con el objetivo de conocer mejor el fenómeno para elaborar instrumentos de evaluación e intervención.

La incidencia del maltrato entre iguales es un fenómeno general que se produce en todos los países en los que se ha estudiado y afecta a todas las clases sociales. Revisando fuentes documentales tan importantes como las de Defensor del Pueblo (DP) (2000, 2007), Gázquez, Pérez, Cangas y Yuste (2007), Ortega (1998), Ortega y Mora-Merchán (2000), y Smith et al. (1999), se constata una falta de homogeneidad en los datos presentados por los diversos investigadores. Los diferentes instrumentos de evaluación utilizados, las diferencias en las características de las muestras, en los diseños, en los análisis estadísticos..., hacen que las comparaciones resulten complejas.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar los resultados de los estudios epide-

miológicos que informan de la incidencia del acoso escolar en España, tanto en su conjunto como en sus comunidades autónomas, así como en el resto de Europa y del mundo, con la finalidad de comparar las incidencias, identificar factores diferenciales y de marcar algunas directrices de cara a la prevención e intervención de este fenómeno.

## Estudios epidemiológicos: Incidencia mundial del fenómeno

Como resultado de la revisión realizada, en primer lugar, se exponen los resultados de los estudios llevados a cabo en España con muestras globales o parciales de provincias y comunidades autónomas, para posteriormente presentar los trabajos desarrollados en otros países europeos así como en América, Asia y Oceanía.

A finales de la década de los 80, se realizó el primer trabajo sobre *bullying* estudiando el fenómeno en la Comunidad de Madrid (Vieira, Fernández y Quevedo, 1989); sin embargo, la primera investigación que abarca al conjunto del Estado se llevó a cabo por encargo del Defensor del Pueblo (DP) en el año 1999 con una muestra de 3.000 participantes de 300 centros de la ESO (DP, 2000), en el que se evaluaron 13 tipos de conductas agresivas y las principales magnitudes del acoso escolar. Los resultados constataron que en todos los centros se producían situaciones de acoso escolar; las víctimas de agresiones verbales (36,9% de media para los 3 tipos evaluados) eran las más frecuentes con diferencia, seguidos de la exclusión social (12,8% de media), contra la propiedad (11,1% de media), amenazas (9,7%), agresiones físicas directas (4,8%), acoso sexual (2%), chantaje (0,8%) y amenazas con armas (0,6%).

El trabajo concluyó señalando que si bien el panorama de los malos tratos entre iguales en España no era alarmante, sin embargo, no se debía considerar la situación ni siquiera aceptable, ya que los abusos entre iguales estaban presentes en todos los centros docentes de Secundaria, siendo sufridos, presenciados y ejercidos por elevados porcentajes de alumnos que de un modo u otro padecerían sus consecuencias. Posteriormente, Rey, Martín, Rodríguez, y Marchesi (2003), realizaron un estudio con una muestra de 11.037 estudiantes de entre 12 y 16 años y 7.226 familias, cuyos resultados al compararlos con los datos del DP (2000) evidenciaron que la convivencia en los centros escolares no había empeorado en 4 años, aunque persistía cierto grado de *maltrato oculto* entre los alumnos, sobre todo en forma de críticas e insultos que declaran sufrir el 50%, el 32,6% sufría agresiones contra su propiedad y el 79,4% afirmó tener compañeros conflictivos. Sin embargo, las familias percibían menos maltrato del que declaraban sus hijos, de lo que se puede hipotetizar que los alumnos pueden ser acosados sin que sus padres tengan conocimiento de esa situación. En el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Serrano e Iborra (2005) realizaron un estudio con entrevistas telefónicas a 800 alumnos de 12 a 16 años de ESO. Los resultados evidenciaron que el 2,5% de los alumnos de la ESO sufren acoso de forma sistemática y severa en la escuela y el 14,5% declara ser víctima de agresiones. Los lugares en los que se produce el acoso son: el 75% en clase, el 60% en el patio, el 40% en los pasillos y el 10% en los alrededores del centro. Los tipos de acoso son: el 90% emocionales, el 70% físicos y el 5% de vandalismo; en el 60% de los casos se dan varios tipos simultáneamente. El 7,6% se reconoce agresor. El

80% declara haber presenciado agresiones en la escuela. El 70% de los testigos hablan de este asunto con un amigo, la víctima o los agresores y el 30% lo hacen con el profesor. El 55% de los alumnos asegura que los profesores intervienen en los casos de conflicto. Recientemente, la ONG "Aldeas Infantiles SOS" ha realizado una encuesta a profesores de 1.000 centros educativos de Secundaria (López, 2006), constatando que el 65% del profesorado de Secundaria reconoce que en sus centros han existido casos de acoso escolar. Los investigadores Piñuel y Oñate (2006) en el *Estudio Cisneros X: Violencia y Acoso Escolar en España* aplican una encuesta en 14 comunidades autónomas a estudiantes desde 2º de Primaria hasta 1º de Bachillerato, con una muestra de 24.990 participantes que representan el 87% del alumnado total, cuyos resultados pueden observarse en la Tabla 1.

Finalmente, cabe mencionar el estudio del DP (2007) que replicó el trabajo de 1999 abordando un nuevo estudio epidemiológico de ámbito estatal, en 300 centros, en cada uno de los cuales se encuestó a un grupo de 10 alumnos y alumnas de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y al jefe de estudios; se evaluaron también los 13 tipos de conductas agresivas y las principales magnitudes del acoso entre iguales. La comparación de los resultados obtenidos en ambos estudios permite afirmar que el panorama del maltrato entre iguales por abuso de poder ha mejorado algo en estos 7 años. Se evidencia una disminución de la incidencia estadísticamente significativa en: *me insultan* (de 39,1% a 27,1%), *me ponen motes ofensivos* (de 37,7% a 26,7%), *me ignoran* (de 15,1% a 10,5%), *me esconden cosas* (de 22% a 16%), *me amenazan para meter miedo* (de 9,8% a 6,4%) y *me*

*acosan sexualmente* (de 2% a 0,9%); en el resto de las conductas evaluadas no hay diferencias significativas. En cuanto a los agresores, ha habido una reducción en los porcentajes de las conductas de: *le ignoro* (de 38,8% a 32,7%), *no le dejo participar* (de 13,9% a 10,6%), *le insulto* (de 45,9% a 32,4%), *le pongo motes ofensivos* (de 38% a 29%), *le pego* (de 7,3% a 5,3%) y *le amenazo para meter miedo* (de 7,4% a 4,3%); en el resto de las conductas no hay diferencias significativas.

La revisión de los estudios epidemiológicos realizados con muestras provinciales o con muestras específicas en las distintas

Comunidades Autónomas Españolas pone de relieve los resultados que se presentan en la Tabla 2. Así mismo, se ha efectuado una revisión de los estudios llevados a cabo en otros países europeos y en el resto del mundo cuyos resultados se presentan en las Tablas 3 y 4. En estas tablas se indica la referencia del estudio, el ámbito geográfico en el que se ha realizado, el número de participantes de la muestra y la edad de los mismos, el porcentaje de incidencia tanto desde la percepción de la víctimas como de los agresores, así como otras conclusiones de estudios que no habiendo obtenido un porcentaje de incidencia aportan información relevante relacionada con la misma.

Tabla 1. Porcentajes de víctimas de acoso y violencia escolar por autonomías (Piñuel y Oñate 2006)

| Comunidades Autónomas            | % Víctimas |
|----------------------------------|------------|
| Andalucía                        | 27,7       |
| País Vasco y Navarra             | 25,6       |
| Asturias y Cantabria             | 23,6       |
| Madrid                           | 23,4       |
| Castilla y León                  | 22,7       |
| Cataluña                         | 22,6       |
| Galicia                          | 22,4       |
| Murcia                           | 21,5       |
| Extremadura y Castilla La Mancha | 20,0       |
| Canarias                         | 19,1       |
| Aragón                           | 18,2       |
| Total                            | 23,3       |

Tabla 2. Porcentajes de agresores y víctimas de acoso en las comunidades autónomas españolas.

| Referencia                                     | Ámbito geográfico | Muestra (Edad) | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|--|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Vieira, Fernández y Quevedo, 1989              | CA Madrid         | 1.200 (8-12)   | 4,7                      | 3,1                     |   |
| Cerezo y Esteban, 1992                         | Murcia            | 317 (10-16)    | 11,4                     | 5,4                     |   |
| Ortega, 1992                                   | Sevilla           | 859 (11-14)    | 22                       | 26                      |   |
|  |                   | (14-16)        | 10                       | 5                       |   |
| Ortega, 1994                                   | Sevilla           | 575 (14-16)    | 10                       | 5                       |   |
| Ortega, 1997                                   | Sevilla           | 4.914 (9-18)   |                          | 5,6 - 8,8               |   |
| Bisquerra y Martínez, 1998                     | Cataluña          | (14-16)        |                          |                         | El 33% observa violencia entre compañeros, aunque el 90% estima que no son frecuentes y el 20% que hay violencia hacia los objetos. |
| Orte, Ferrá, Ballester y March, 1999           | Baleares          | 3.033 (9-17)   | 2,4                      | 4,5                     |   |
| Zabalza, 1999                                  | Galicia           | 4.801 (6-18)   |                          |                         | Los conflictos más frecuentes son las agresiones verbales. Otros tipos de maltrato apenas se producen.                              |
| Depart. Interior y Educación Generalitat, 2001 | Cataluña          | 7.416 (12-18)  |                          | 3,1                     |   |
| García y Martínez, 2001                        | CA Valenciana     | 3.238 (14-15)  | 5                        | 8                       |   |
| Mora-Merchán, 2001                             | Sevilla           | 4.914 (9-16)   |                          |                         | El 11% está implicado en las conductas de acoso de forma severa.  |
| Avilés, 2002                                   | Valladolid        | 731 (12-16)    | 5,9                      | 5,7                     |   |

| Referencia                         | Ámbito geográfico | Muestra (Edad)   | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Cerezo, 2002                       | Murcia            | 46<br>(14-15)    | 10,8                     | 13                      | 2,17% víctima provocadora   |
| Hernández, Sarabia y Casares, 2002 | Navarra           | 603<br>(13-14)   |                          | 7 - 10                  |   |
| Ortega, Justicia y Rueda, 2002     | Jaén              | (12-16)          |                          |                         | El 8,3% (dentro del centro) y el 11,1% (fuera) se reconocen como víctimas de maltrato desde hace años.  |
| Pareja, 2002                       | Ceuta             | 382<br>(12-18)   |                          |                         | Víctimas: insultos (38,8%), hablar mal (36,4%), motes (30%), esconder cosas (26,2%), amenazas, ignorar y no dejar participar (16,5%), robo (14,6%) y Pegar (8,7%). Agresores: de tipo verbal (30%-39%), ignorar (35%), esconder cosas (19%), no dejar participar (14,3%), pegar (8,5%), romper cosas (2,6%), robar, acosar sexualmente o amenazar con armas (1%). |
| Durán, 2003                        | Granada           | 1.750<br>(14-18) |                          | 23,1                    |   |
| Elzo, 2003                         | San Sebastián     | 2.329<br>(12-18) |                          |                         | Víctimas: Ha sido maltratado 1 o 2 veces durante el curso (25%), 3 o más veces (11%) y nunca (64%). Agresores: Ha agredido en 1 o 2 ocasiones (35%), 3 o más veces (15%), y nunca (50%). Nunca ha maltratado ni ha sido maltratado (40%), ha sido maltratado sin maltratar a otro (10%), ha maltratado sin haberlo sido (24%), es víctima y agresor (26%).        |
|                                    | Cataluña          | 7.416<br>(12-18) |                          |                         | Víctimas: acoso verbal (17,2%), rotura o robo de cosas (3,2%), golpes o encerronas (4,6%) y obligar a hacer cosas (0,9%).   |
| Orte, 2003                         | Palma de Mallorca | 306<br>(3-16)    | 4,6 diario               | 2,6 diario              |   |

| Referencia                             | Ámbito geográfico             | Muestra (Edad)    | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones   |
|--|-------------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2004   | Fuenlabrada Getafe y Móstoles | 826<br>(13-17)    |                          |                         | Víctimas: motes (8%), insultos, no dejar participar o de esconder cosas (7%), hablar mal (5,3%), exclusión (3,8%), robo (2,8%), pegar (1,8%). Agresores: verbales (13%), ignorar (12,4%), rechazar a otro o esconder cosas (8%), amenazar o pegar (4%), robar (2,5%).  |
| Lucena, 2004                           | CA Madrid                     | 1.845<br>(13-16)  | 3,7                      | 3,9                     | + víctimas agresoras 0,7   |
| Peralta, 2004                          | Andalucía                     | 857<br>(12-16)    | 9,5                      | 7,1                     |  |
| Caruana, 2005                          | Alicante                      | 2.480<br>(13-17)  |                          |                         | Víctimas: insultos (37%), motes (27%), hablar mal (25%), esconder cosas (21%), ignorar (20%), robar (16%) y pegar (9,6%). Agresores: insulta el 52,7%, habla mal de otro el 49%, pone motes el 39,7%, ignora el 36,5%, esconde cosas el 25,6%, rechaza el 18,8%, pega el 16,5%, impide participar el 13,2%, amenaza el 11,8%, rompe cosas el 10% y roba el 6,6%. |
| Gómez Bahillo et al. 2005              | Aragón                        | 535<br>(10-16)    | 5,2                      | 2,9 - 4,3               |  |
| Piñuel y Oñate, 2005                   | CA Madrid                     | 4.600<br>(7-17)   |                          | 24                      | La mitad de las víctimas no se identifican o reconocen como tales.   |
| Rodríguez, 2005                        | CA Madrid                     | 1.512<br>(12-16)  |                          |                         | La situación de violencia más frecuente es la agresión de gravedad media y exclusión. Los factores relacionales son más deficitarios entre los que viven situaciones de violencia.   |
| Sáenz, Calvo, Fernández y Silván, 2005 | La Rioja                      | 1.053<br>(8-18)   |                          | 3,6                     |  |
| Sanmartín, 2005                        | CA Valenciana                 | 42.800<br>(13-15) | 2,4                      | 10                      |  |

| Referencia                                     | Ámbito geográfico              | Muestra (Edad)             | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|--|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Avilés, 2006                                   | Álava, Valladolid y Vizcaya    | 2.181 (10-18)              |                          |                         | Atribuciones causales diferentes dependiendo del rol. Los agresores argumentan la provocación como argumento justificativo.   |
| Consejería de Educación de Cantabria, 2006     | Cantabria                      | 2.500 (5-18)               |                          | 10                      |   |
| Consejo Escolar de Andalucía, 2006             | Andalucía                      | 895 (12-16)                |                          |                         | El 60% considera que la intimidación es inexistente o infrecuente, el 27% que sucede a veces y el 13% que ocurre con frecuencia.  |
| Defensor del Menor de la C. de Madrid, 2006    | CA Madrid                      | 4.460 (10-15)              |                          |                         | Víctimas: agresión verbal (13%), contra la propiedad (7,7%), exclusión social (6,6%). Agresores: habla mal (10,7%), exclusión social (9%), robar o romper objetos (1,3%).   |
| Depart. Interior y Educación Generalitat, 2006 | Cataluña                       | 10.414 (8-18)              |                          | 3                       |   |
| DP-CAPV. Ararteko, 2006                        | CA País Vasco                  | 3.323 (13-16)              |                          |                         | Víctimas: verbales (13,5%), robar o romper cosas (8,2%), exclusión social (6,2%), pegar (4,7%), amenazas (4,6%) y acoso sexual verbal (3,4%). Agresores: verbales (10,3%), exclusión social (7,4%), pegar (5,5%), amenazas o chantajes (3,8%), robar o romper (2,8%), acoso sexual verbal (2,3%). |
| Ramírez, 2006                                  | Ceuta                          | 587 (8-15)                 | 3,1                      | 6,4                     | Agresores victimizados 1,1  |
| Aramendi y Ayerbe, 2007                        | País Vasco<br>Cataluña         | 837 (14-16)<br>591 (14-16) |                          |                         | La mayoría manifiesta ver muchos actos violentos entre compañeros pero afirma que ellos no los han sufrido.   |
| Gutiérrez, 2007                                | Palencia, Segovia y Valladolid | 300 (8-10)                 |                          |                         | Entre el 8%-10% de víctimas de acoso verbal y psicológico y 1% de físico.   |

| Referencia   | Ámbito geográfico | Muestra (Edad) | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|--|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Jiménez, 2007                                      | Huelva            | 1.660 (12-14)  | 5,6                      | 2,8                     | + víctimas agresoras 0,3  |
| Jiménez, Rosales, Serio, Hernández y Conde, 2007   | Tenerife          | 562 (12-18)    |                          |                         | Víctimas: ignorar (15,5%), insultos (12,5%), ofensas (10,5%), romper cosas (7,2 %), amenazas (6,4%), intentos de agresión (5%), ser atemorizado (4,6%). Agresores: ignorar, rechazar, amenazar o ridiculizar (10%), agobiar (9,5%), hacer la vida imposible (8,2%), insultar y atemorizar (5,9%). |
| Sindic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2007 | CA Valenciana     | 6.065 (10-16)  |                          |                         | Víctimas: agresión verbal (43%), exclusión social o esconder cosas (25%), pegar (17%), robo (16%), amenazas (15,2%). Agresores: insultos o hablar mal (40%), ignorar (34%), poner motes (31,7%), no dejar participar (21,2%), pegar (15%) y esconder cosas (13,7%).                               |
| Garaigordobil y Oñederra, 2008                     | País Vasco        | 5.983 (10-16)  |                          | 4,8                     | Primaria (10-12 años): 5,8%<br>Secundaria (12-14 años): 3,8%.   |
| Ponferrada y Carrasco, 2008                        | Cataluña          | 1.197 (12-16)  |                          |                         | El 14,3% respondió que los habían insultado, hablado mal de ellos o ridiculizado entre frecuentemente y siempre, mientras que el 41,3% no habían recibido nunca este trato. El 4,7% afirma que los compañeros les pegan frecuentemente o siempre.   |

Tabla 3. Porcentajes de agresores y víctimas de acoso en otros países europeos.

| Referencia   | Ámbito geográfico | Muestra (Edad) | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones |
|--------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|
| Olweus, 1973 | Gran Estocolmo    | 900 (12-15)    | 10                       | 10                      |                    |

| Referencia                                 | Ámbito geográfico | Muestra (Edad)   | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|--|-------------------|------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Lagerspetz, Björkqvist, Berts y King, 1982 | Finlandia         | (12-16)          | 5,5                      | 3,9                     |   |
| Olweus, 1983                               | Noruega           | 130.000 (7-16)   | 7                        | 9                       | 5% victimización grave  |
| O'Moore, 1989                              | Dublín            | 783 (8-12)       | 3                        | 8                       |   |
| Roland, 1989                               | Noruega           | (Primaria)       | 7,4                      | 11,6                    |   |
| Yates y Smith, 1989                        | Reino Unido       | 234 (13-15)      | 4                        | 10                      |   |
| Junger, 1990                               | Holanda           | 800 (12-18)      |                          |                         | 6% de víctimas de agresiones físicas y 7% de verbales   |
| Mellor, 1990                               | Escocia           | 942 (12-16)      | 2                        | 3                       |   |
| Boulton y Underwood, 1992                  | Reino Unido       | 296 (8-12)       | 4                        | 6                       |   |
| Mooij, 1992                                | Holanda           | 1.065 (Primaria) |                          | 8                       |   |
|  |                   | 1.055 (Secunda)  |                          | 2                       |   |
| Freitag y Hurrelman, 1993                  | Alemania          | 973 (12-16)      | 6                        | 16                      |   |
| Vandermis-sen y Thys, 1993                 | Bélgica           | 1.054 (Secund.)  |                          |                         | Víctimas: El 18% sufre ataques de naturaleza moderada y el 2,6% de gravedad. Agresores: el 12% actúa de forma regular y el 4% al menos una vez a la semana. |
| Whitney y Smith, 1993 (Proyecto Sheffield) | Reino Unido       | 2.623 (7-11)     | 3,5                      | 10                      |   |
|  |                   | 4.135 (12-16)    | 1,5                      | 4,5                     |   |

| Referencia                          | Ámbito geográfico           | Muestra (Edad)                         | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones   |
|-------------------------------------|-----------------------------|--|--------------------------|-------------------------|--|
| Byrne, 1994                         | Dublín                      | 1.302 (7-16)                           | 5,37                     | 5,14                    |  |
| Mooij, 1994                         | Holanda                     | 1.998 (15-16)                          | 7                        | 8                       |  |
| Stevens y Van Oost, 1994            | Bélgica                     | 10.000 (Primaria: EP y Secundaria ESO) |                          |                         | Víctimas: 23% de EP sufre acoso frecuentemente y 9,1% al menos una vez a la semana. En ESO el 15,2% con cierta frecuencia y el 6,4% más de una vez a la semana. Agresores: 15,9% de EP lo es de forma regular y 5,6% al menos una vez a la semana; en ESO 12,3% y 3,9% respectivamente |
| Klicpera y Gasteiger-Klicpera, 1996 | Austria                     |  | 6                        | 14                      |  |
| Lösel, Averbeck y Bliesener 1997    | Alemania                    | 1.163 (7º-8º)                          |                          |                         | Víctimas: 11,7% de agresiones verbales y 5,7% de físicas. Agresores: 11% de agresión verbal y el 6,5% de física.   |
| Hanewinkel y Knaak, 1997            | Alemania                    | 14.788 (7-16)                          | 9,7                      | 9,2                     |  |
| O'Moore, Kirkham y Smith, 1997      | Irlanda                     | 320 (7-11)                             |                          | 5                       |  |
|                                     |                             | 210 (12-16)                            |                          | 2                       |  |
| Almeida, 1999                       | Braga (Portugal)            | 2.846 (6-9)                            |                          | 21,9                    |  |
|                                     |                             | 3.341 (10-11)                          |                          | 15,4                    |  |
| Fonzi et al., 1999                  | Florenza y Cosenza (Italia) | 1.379 (8-14)                           |                          |                         | Víctimas de maltrato "a veces o con una frecuencia mayor" en los últimos 3 meses: 41% en Primaria y 28% en Secundaria.   |

| Referencia                                | Ámbito geográfico          | Muestra (Edad)     | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones   |
|---|----------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| Kumpu-lainen, Rasanen y Henttonen, 1999   | Knopio (Suecia)            | 1.316<br>(M = 8,5) | 8,5                      | 11                      | + 6,8 víctima y agresor  |
|   |                            | 1.316<br>(M =12,5) | 7,9                      | 5,3                     | +10,3 víctima y agresor  |
| Glover, Gough, Johnson y Cartwright, 2000 | Staffordshire (Inglaterra) | 3.386<br>(12-16)   |                          |                         | El 10% sufre actos violentos físicos y 1 de cada 8 se declara autor de hechos de violencia física. |
| Smith y Shu, 2000                         | Reino Unido                |                    | 2,9                      | 12,2                    |  |
| Woods y Wolke, 2003                       | Inglaterra                 | 2.377<br>(7-11)    |                          | 24,5                    |  |

Tabla 4. Porcentajes de agresores y víctimas de acoso en América, Asia y Oceanía

| Referencia                       | Ámbito geográfico | Muestra (Edad)  | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones                                  |
|----------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Morita, 1985                     | Japón             |                 |                          |                         | El 11,3% estaban implicados en el maltrato escolar. |
| Perry, Kusel y Perry, 1988       | Estados Unidos    | 165<br>(13-15)  |                          | 10                      |   |
| Rigby y Slee, 1991               | Australia         | 685<br>(6-16)   |                          | 10-15                   |   |
| Ziegler y Rosenstein-Maner, 1991 | Toronto (Canadá)  | 211<br>(11-15)  | 15                       | 8                       |   |
| Bentley y Li, 1995               | Calgary (Canadá)  | 379<br>(8-12)   | 11,6                     | 21,3                    |   |
| Slee, 1995                       | Australia         | 1.050<br>(8-13) |                          | 23,8                    |   |

| Referencia  | Ámbito geográfico   | Muestra (Edad)                                     | Incidencia Agresores (%) | Incidencia Víctimas (%) | Otras conclusiones  |
|---|---------------------|--|--------------------------|-------------------------|---|
| Rigby, 1997   | Australia           | 25.399<br>(8-18)                                   |                          | 18,2                    |   |
| Kaufman et al., 1998                                    | Estados Unidos      | (6 <sup>º</sup> -12 <sup>º</sup> grado)            |                          | 8                       |   |
| Morita, Soeda, Soeda y Taki, 1999                       | Japón               |  |                          |                         | Víctimas: 21,9% de Primaria, 13,2% de Secundaria y 3,9% de post-obligatoria. Agresores: 25,5% de Primaria, 20,3% de Secundaria y 6,1% de post-obligatoria |
| Nansel et al., 2001                                     | Estados Unidos      | 15.686<br>(6 <sup>º</sup> a 10 <sup>º</sup> curso) | 13                       | 10,9                    | + 6 víctima y agresor   |
| ABRAPIA, 2002   | Brasil              | 5.875<br>(5 <sup>º</sup> a 8 <sup>º</sup> curso)   | 12,7                     | 16,9                    | +10,9 víctima y agresor   |
| López, 2003   | México              | 1.061 (Bachiller)                                  |                          | 30                      |   |
| Abramovay, 2005   | Brasil              | 1.685.411  |                          |                         | 4,8% ha sufrido agresiones físicas y 38,2% robos una vez o más.   |
| Ortega, Sánchez, Ortega-Rivera, Del Rey y Genebat, 2005 | Managua (Nicaragua) | 3.042<br>(6-18)                                    |                          |                         | Víctimas: entre el 25% y el 50%, dependiendo del tipo de agresión que reciben. La agresión sexual es sufrida por casi el 5%.                              |
| Kornblit y Adaszko, 2007                                | Argentina           | 4.971<br>(15-19)                                   |                          | 16,9                    |   |

Como conclusión de los estudios realizados y teniendo en cuenta la diversidad de instrumentos y métodos utilizados en las investigaciones citadas, se constata la dificultad de realizar un estudio comparativo de la incidencia, aunque sí se pueden observar

tendencias y características generalizadas. Todos los estudios, sin excepción, evidencian la existencia del acoso escolar entre iguales, por lo que se puede concluir que es una realidad en todos los centros escolares. Los resultados recogidos en la Tabla 2,

3 y 4 nos permiten observar un porcentaje medio aproximado de victimización grave entre el 3% y el 10%, y porcentajes de estudiantes que sufren conductas violentas que oscilan entre un 20% y un 30%. Además, la revisión llevada a cabo pone de relieve que cada año se realizan más estudios, muchos de ellos por encargo de las instituciones, lo que demuestra el interés social por el fenómeno del acoso escolar o *bullying* y la necesidad de poner en marcha estrategias de prevención e intervención.

### **Implicaciones educativas: planes de convivencia, recursos y programas de intervención**

En todos los lugares se constata la incidencia del acoso escolar sin que haya diferencias notables por el contexto geográfico, cultural o educativo. Dejando al margen el debate sobre la gravedad o no de los números, lo real que es que en todos los centros hay unas personas (niños y adolescentes) que sufren por el acoso al que les someten sus iguales y otros que adquieren conductas antisociales, teniendo para todos los implicados, víctimas y agresores, consecuencias muy negativas, en muchos casos para toda la vida. Por ello, todos los responsables de las instituciones educativas están motivados a intervenir, lo que por otro lado es una demanda de la sociedad. Muchas de las investigaciones concluyen con orientaciones destinadas a mejorar las prácticas educativas para la disminución de la violencia escolar, y a partir de ellas se han diseñado, aplicado y evaluado programas de intervención. El objetivo final de todas las investigaciones es aportar conocimientos para la mejora de la convivencia y la promoción de actitudes positivas de niños y adolescentes.

Aunque todos los casos de acoso escolar, violencia entre iguales o *bullying* se carac-

terizan por tener determinados elementos comunes, cada situación es única porque los implicados y su entorno así lo son; por tanto, la intervención debe adecuarse a cada realidad y tipos de personalidad. Al ser un fenómeno relacional, no solo hay que intervenir con la víctima, el agresor y los testigos, sino también con los miembros del entorno (otros alumnos, personal docente, no docente y padres). Todas las actuaciones encaminadas a la intervención en concreto y a la mejora de la convivencia en general, así como todos los protocolos, deben ser recogidos y englobados metódicamente dentro de un Plan de Convivencia de Centro. La mejor forma de prevenir la violencia es construir la convivencia.

Todas las instituciones educativas, tanto estatales como autonómicas, se han servido de los expertos para la elaboración de los planes de convivencia con sus respectivos programas y protocolos de actuación que cada centro debe adaptar a sus necesidades, y también ofrecen recursos materiales para que el profesorado pueda intervenir directamente. En base a la revisión realizada de los recursos disponibles se ha elaborado el Cuadro 1 en el que, por un lado, se muestran las direcciones Web de los respectivos gobiernos autonómicos y del estatal donde constan los planes de convivencia escolar y los recursos que disponen, y por otro lado se exponen otras direcciones de interés donde encontrar información relevante sobre el tema.

La resolución de los conflictos conlleva una implicación de toda la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por tanto, es necesario que los legisladores incorporen en los marcos legales educativos un programa global orientado hacia el desarrollo de la competencia social, en

Cuadro 1. Direcciones Web sobre acoso escolar, planes de convivencia escolar y recursos.

| Ámbito                              | Dirección Web   |
|-------------------------------------|---|
| Estado                              | <a href="http://www.convivencia.mec.es/">http://www.convivencia.mec.es/</a>   |
| Aragón                              | <a href="http://www.catedu.es/convivencia/">http://www.catedu.es/convivencia/</a>   |
| Andalucía                           | <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia</a>   |
| Asturias                            | <a href="http://blog.educastur.es/convivencia/">http://blog.educastur.es/convivencia/</a>   |
| Baleares                            | <a href="http://www.observatoriconvivenciaescolar.es/">http://www.observatoriconvivenciaescolar.es/</a>   |
| Canarias                            | <a href="http://www.podemosayudarte.com/?categoria=2531">http://www.podemosayudarte.com/?categoria=2531</a>   |
| Cantabria                           | <a href="http://www.educantabria.es/portal/c/portal/layout?p_l_id=22.178&amp;c=an">http://www.educantabria.es/portal/c/portal/layout?p_l_id=22.178&amp;c=an</a>   |
| Castilla La Mancha                  | <a href="http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm">http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm</a>   |
| Castilla y León                     | <a href="http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/convivencia">http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/convivencia</a>   |
| Cataluña                            | <a href="http://www.xtec.net/innovacio/convivencia/">http://www.xtec.net/innovacio/convivencia/</a>   |
| Extremadura                         | <a href="http://www.educarex.es/acosoescolar/">http://www.educarex.es/acosoescolar/</a>   |
| Galicia                             | <a href="http://www.edu.xunta.es/convivencia/">http://www.edu.xunta.es/convivencia/</a>   |
| La Rioja                            | <a href="http://www.educarioja.org/educarioja/html/alm/acoso_escolar/acoso_escolar.html">http://www.educarioja.org/educarioja/html/alm/acoso_escolar/acoso_escolar.html</a>   |
| Madrid                              | <a href="http://www.acosoescolar.info/index.htm">http://www.acosoescolar.info/index.htm</a><br><a href="http://www.educa.madrid.org/portal/web/revista-digital/monograficos/convivenciaescolar">http://www.educa.madrid.org/portal/web/revista-digital/monograficos/convivenciaescolar</a>  |
| Murcia                              | <a href="http://www.educarm.es/">http://www.educarm.es/</a>   |
| Navarra                             | <a href="http://educacion.pnte.cfnavarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Asesoria+para+la+Convivencia">http://educacion.pnte.cfnavarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Asesoria+para+la+Convivencia</a>   |
| País Vasco                          | <a href="http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif11/es_5613/f11_c.html">http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif11/es_5613/f11_c.html</a><br><a href="http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/">http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/</a><br><a href="http://www.berrikuntza.net/">http://www.berrikuntza.net/</a> |
| C. Valenciana                       | <a href="http://www.edu.gva.es/orientados/">http://www.edu.gva.es/orientados/</a>   |
| <b>OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS</b> |   |
|                                     | <a href="http://www.bullying-in-school.info/es/content/home.html">http://www.bullying-in-school.info/es/content/home.html</a>   |
|                                     | <a href="http://www.acosoescolar.info/index.htm">http://www.acosoescolar.info/index.htm</a>   |
|                                     | <a href="http://www.xtec.es/%7Ejcollell/Z0%20Inici.htm">http://www.xtec.es/%7Ejcollell/Z0%20Inici.htm</a>   |
|                                     | <a href="http://www.apajcierva.com/bullying.doc">http://www.apajcierva.com/bullying.doc</a>   |
|                                     | <a href="http://argijokin.blogcindario.com/">http://argijokin.blogcindario.com/</a>   |
|                                     | <a href="http://www.el-refugioesjo.net">http://www.el-refugioesjo.net</a>   |
|                                     | <a href="http://www.acosomoral.org/Plantillanou.htm">http://www.acosomoral.org/Plantillanou.htm</a>   |
|                                     | <a href="http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullying_g.htm">http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullying_g.htm</a>   |
|                                     | <a href="http://www.psicoeeducacion.eu/?q=node/9">http://www.psicoeeducacion.eu/?q=node/9</a>   |
|                                     | <a href="http://educalia.educared.net/tolerancia0/jsp/recursos.jsp?idioma=es">http://educalia.educared.net/tolerancia0/jsp/recursos.jsp?idioma=es</a>   |
|                                     | <a href="http://www.orientaeduc.com/convivencia-escolar">http://www.orientaeduc.com/convivencia-escolar</a>   |
|                                     | <a href="http://www.gold.ac.uk/connect/index.html">http://www.gold.ac.uk/connect/index.html</a>   |

el que se coordinen los esfuerzos de todas las instituciones, organizaciones y personas implicadas. Para que las declaraciones de “buenas” intenciones de los marcos legales y los programas globales puedan ser implementados, se hace necesario dotar a los centros escolares de estrategias para hacer frente de forma positiva a las situaciones de violencia en general y al *bullying* en particular.

Por consiguiente, es necesario considerar como parte fundamental de la educación escolar (Infantil, Primaria y Secundaria) la formación del niño en valores, tales como solidaridad, cooperación, amistad, paz y tolerancia; en conductas prosociales y en el desarrollo de la inteligencia emocional. En cuanto a los factores de la personalidad es necesario intervenir en aquellos parámetros individuales que afectan negativamente a la salud, a la satisfacción y al rendimiento escolar, y en general a una buena calidad de vida. Por ello, para los niños y adolescentes que presenten ciertos síntomas y así lo

requieran hay que poner los medios necesarios para la normalización de los niveles de autoconcepto-autoestima, empatía, asertividad, alteraciones de la conducta, de los estados de ánimo, del control de los impulsos y de la ira, problemas de timidez, introversión, aislamiento social, regulación de las emociones... Y así mismo poner los medios necesarios para la supresión o disminución de los síntomas de estrés postraumático y de sentimientos ansiosos, depresivos, de culpabilidad, de inseguridad, emociones como el miedo, terror y pánico, el rechazo a la escuela, las ideaciones de autolesión y suicidio así como las conductas agresivas, antisociales y delictivas.

A partir de la revisión llevada a cabo se han seleccionado algunos programas de intervención preventiva, de intervención para la identificación de riesgos, y de intervención directa que pueden ser de utilidad para la prevención de la violencia escolar así como para la intervención cuando ésta se produce (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Programas de intervención preventiva y de intervención directa en la violencia escolar

| Programas de intervención preventiva   |  |
|--|--|
| Referencia   | Descripción  |
| Cómo prevenir la violencia escolar. En <i>La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla</i> (Ortega, 1998) | Parte del concepto de unidad de convivencia, esto es, el conjunto de factores humanos, procesos y contextos que constituyen la comunidad educativa. Se interviene con el alumnado, profesorado y familia. Se trabaja sobre 2 planos: la convivencia (el humano) con una gestión democrática y la actividad (currículo) de forma cooperativa. El proyecto es global e integrador (familia, escuela y sociedad). El cambio curricular se articula en 3 programas: gestión democrática de la convivencia, educación de sentimientos y valores, y el trabajo en grupo cooperativo. |

|   |  |
|---|--|
| <p>Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión (Díaz-Aguado, 2004)</p>   | <p>Programas de prevención de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio para ser implementados durante la adolescencia. Los programas se estructuran para favorecer 10 condiciones: adaptar la educación a los cambios sociales, mejorar la calidad del vínculo educativo, desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos, ayudar a romper con la tendencia a la reproducción de la violencia, enseñar a condenar toda forma de violencia, prevenir la victimización, insertar la prevención en el contexto de los derechos humanos, prevenir la intolerancia y el sexismo, romper la conspiración del silencio y educar en la ciudadanía democrática. Se aporta una secuencia de actividades y materiales para realizar con los adolescentes así como otro programa para la intervención a través de la familia.</p>      |
| <p>Educación emocional para la prevención de la violencia (Caruana, 2005)</p>   | <p>Se apuesta por un modelo de intervención por programas a través del Plan de Acción Tutorial, con el que se pretende enseñar al alumnado a pensar, decidir, convivir, comportarse y a ser persona. Se desarrolla la capacidad para conocer y entender las propias emociones y su efecto sobre los otros, así como el control emocional, lo que permite reorientar los estados de ánimo perjudiciales. También se trabaja la automotivación, la empatía y las habilidades sociales.</p>   |
| <p>Programa de Sensibilización contra el maltrato entre iguales (Monjas y Avilés, 2006)</p>   | <p>El programa tiene tres objetivos: 1) Aportar información sobre el maltrato entre iguales al profesorado, familias, alumnado y sociedad en general; 2) Sensibilizar y concienciar al profesorado y profesionales de los centros de secundaria sobre la necesidad de intervenir y desarrollar actuaciones para su reducción y prevención.; y 3) Estimular el establecimiento de políticas escolares anti-bullying y antiviolencia. La propuesta incluye orientaciones para los profesores, la familia y los alumnos, de cara a la prevención y a la actuación cuando se detectan situaciones concretas de maltrato.</p>   |
| <p>Programas JUEGO: 4-6, 6-8, 8-10, 10-12 y Programa de intervención con adolescentes (Garaigordobil, 2000, 2003ab, 2004, 2005, 2007)</p> | <p>Los 5 programas configuran una línea de intervención para el desarrollo socio-emocional, utilizan como herramienta metodológica los juegos cooperativos y la dinámica de grupos, y tienen como finalidad fomentar el desarrollo socio-emocional y prevenir la violencia. Los programas, que han sido validados experimentalmente, estimulan la comunicación, las relaciones de ayuda y cooperación, las conductas prosociales, la expresión-comprensión de emociones, la empatía, la mejora del autoconcepto... y disminuyen las conductas agresivas y violentas entre iguales.</p>   |
| <p>Programas para la identificación de riesgos</p>  |  |
| <p>Estrategias para trabajar con alumnos en riesgo. En <i>La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla</i> (Ortega, 1998)</p>          | <p>Se presenta una descripción de los factores de riesgo para posibles víctimas o agresores. Es necesaria la implementación de ayuda específica e inespecífica (mejora de la integración) en cada caso sin desvincularlo de su contexto. Se proponen 3 estrategias de intervención: círculos de calidad (un grupo de personas, entre 5 y 12, se reúne regularmente para identificar, analizar y resolver lo mejor posible problemas comunes), mediación de conflictos (equipo de mediadores, que deben ser aceptados por la comunidad escolar como tales, y que deben tener funciones específicas, nunca deben ser parte integrante del conflicto, y requieren un entrenamiento previo) y ayuda entre iguales (alumnos con problemas encuentran en la conversación y en el apoyo con otros un ámbito de reflexión para afrontar por ellos mismos sus problemas).</p> |

| Programas de intervención directa   |   |
|---|---|
| Método Pikas (Pikas, 1989)  | Es un método de repartir responsabilidades, dirigido a desestructurar la relación dominio-sumisión, reforzado pasivamente por los espectadores. Se trata de acabar con el acoso entrevistando y acordando tareas concretas en fases para víctimas, agresores y espectadores.  |
| Trabajando con víctimas, agresores y espectadores. En <i>La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla</i> (Ortega, 1998) | Está dirigido a paliar el desarrollo social o moral deficitario que presenta el alumnado implicado (agresor, víctima y espectador). Se proponen 3 métodos de intervención: reparto de responsabilidades (Pikas, 1989), desarrollo de la asertividad para educar actitudes de apoyo para sí mismo (seguridad y afirmación personal) y desarrollo de la empatía para reeducar la sensibilidad hacia los demás.  |
| Intervención a través del test BULLS-S (Cerezo, 2006)   | El programa tiene 4 niveles: 1) Institucional: mejora del clima educativo; 2) Grupo-Aula: indagar qué se puede hacer para integrar a agresores y víctimas, además de romper la ley del silencio, la aceptación del conflicto y el apoyo al agresor; 3) Alumnos en riesgo: elaboración de un programa específico para cada uno de los agresores, víctimas y víctimas/provocadoras o con tendencia agresiva; y 4) Programa de trabajo conjunto para los alumnos implicados con el fin de que colaboren en la búsqueda de soluciones conjuntas en la mejora de relaciones. Las estrategias y técnicas empleadas han de ir dirigidas hacia el cambio de actitudes de víctimas y agresores, así como del grupo hacia ellos. Es imprescindible la implicación, compromiso y colaboración entre familia y escuela. |
| Mejora de la convivencia y programas de intervención (Gázquez, Pérez, Cangas y Yuste, 2007)                                 | Libro en el que se recogen estudios realizados con diferentes tipos de programas, presentados en el <i>I Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bullying)</i> , celebrado en Almería (2007).  |

## Bibliografía

Abramovay, M. (2005) Victimización en las escuelas: ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 833-864

ABRAPIA (2002) Programa de redução do comportamento agressivo entre estudantes. <http://www.bullying.com.br/BConceituacao21.htm>

Almeida, A.M. (1999) Portugal. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 174-187). London: Routledge.

Aramendi, P. y Ayerbe, P. (2007) *Aprender a convivir: Un reto para la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer.

Avilés, J. M. (2002) *La intimidación y el maltrato entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.

Avilés, J. M. (2006) *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.

Bentley, K. M. y Li, A. K. F. (1995). *Bully and victim problems in elementary schools and student's beliefs about aggression*. *Canadian Journal of School Psychology*, 11 (2), 153-165.

- Bisquerra, R. y Martínez, M. (1998) El clima escolar als centres d'ensenyament secundaria Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament. Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu. **Informes d'avaluació 1**.
- Boulton, M. J. y Underwood, K. (1992) Bully/victim problems among middle school children. *British Journal of Educational Psychology*, 12, 315-329.
- Byrne, B. (1994) *Bullying: A Community Approach*. Dublin: The Columbia Press.
- Caruana, A. (2005) Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia. 2º ciclo de ESO. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Generalitat Valenciana.
- Cerezo, F. (2002) El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1).
- Cerezo, F. (2006) Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test BULL-S. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4 (2), 106-114.
- Cerezo, F. y Esteban, M. (1992) La dinámica bully-victima entre escolares. Diversos enfoques metodológicos. *Revista de Psicología Universitat Tarraconenses*, 24 (2), 131-135.
- Consejería de Educación de Cantabria (2006): Estudio de conductas, clima escolar y convivencia en los centros educativos de Cantabria. Santander: Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación. <http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2006/Convivencia.pdf>
- Consejo Escolar de Andalucía (2006) Encuesta a representantes de la Comunidad Educativa sobre el estado de la convivencia en los centros educativos. Granada: Consejo Escolar de Andalucía. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/scripts/w\\_cea/pdfs/Conv/Enc\\_Prov.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/scripts/w_cea/pdfs/Conv/Enc_Prov.pdf)
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2006). Convivencia, conflictos y educación en los centros escolares de la Comunidad de Madrid. Madrid: Publicaciones del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- Defensor del Pueblo (2000) Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. Elaborado por C. del Barrio, E. Martín, I. Fernández, L. Hierro, H. Gutiérrez y E. Ochaíta por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Informes y documentos: Informes monográficos. <http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp>
- Defensor del Pueblo (2007) Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del informe 2000) Elaborado por encargo del Comité Español de UNICEF Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Informes y documentos: Informes monográficos. <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- Departamento de Interior y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya (2001). **Juventud i Seguretat a Catalunya**. Curso 2000-2001. [http://www.gencat.net/interior/docs/text\\_integre.pdf](http://www.gencat.net/interior/docs/text_integre.pdf)
- Departamento de Interior y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya (2006). Encuesta de convivencia escolar y seguridad en Cataluña. Curso 2005-2006. <http://www.el-refugio.net/informe-ECESC.pdf>
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín G. (2004) Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Volumen 1: Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- DP-CAPV. Ararteko. (2006) Convivencia y conflictos en los centros educativos. Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación en los centros de Educación Secundaria de la CAPV. Vitoria-Gasteiz: Ararteko. [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_244\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf)
- Durán, A. (2003) La agresión escolar en centros de segundo ciclo de la ESO de Granada capital y su provincia. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada.
- Elzo, J. (Ed.) (2003) *Drogas y Escuela VI*. Donostia-San Sebastián: Universidad del País Vasco. Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Fonzi, A., Genta, M. L., Menesini, E., Bacchini, D., Bonino, R. y Costabile, A. (1999) Italy. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying: A cross national perspective* (pp. 174-187). London: Routledge.
- Freitag, M. y Hurrelman, K. (1993) Gewalt an Schulen: In erster Linie ein Jungen-Phänomen. *Neue Deutsche Schule*, 8, 24-25.
- Garaigordobil, M. (2000) Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2003a) Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil: Juego, conducta prosocial y creatividad. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2003b) Programa Juego 8-10 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2004) Programa Juego 10-12 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 10 a 12 años. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2005) Programa Juego 6-8 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 6 a 8 años. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2007) Programa Juego 4-6 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4-6 años. Madrid: Pirámide.

- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2008) Bullying: Incidence of peer violence in the schools of the Autonomous Community of the Basque Country. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (1), 51-62.
- García, R. y Martínez, R. (2001) Los conflictos en las aulas de ESO. *Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana*. Valencia: L'Ullal Edicions.
- Gázquez, J. J., Pérez, M. C., Cangas, A. J. y Yuste, N. (2007) Situación actual y características de la violencia escolar. Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Glover, D., Gough, G., Johnson, M. y Cartwright, N. (2000). Bullying in secondary schools: incidence, impact and intervention. *Educational Research*, 42 (2), 141-156.
- Gómez Bahillo, C., Puyal, E., Elboj, C., Sanz, A. y Sanagustín, M. V. (2005) Comportamiento social de los estudiantes de educación no universitaria en la comunidad aragonesa. Estudio preliminar. <http://ryc.educa.aragon.es/Convi.es/Descargas/INFORME%20PRELIMINAR.pdf>
- Gutiérrez, J. M. (2007) La violencia escolar en Castilla y León. Un análisis sociológico. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Hanewinkel, R. y Knaack, R. (1997) Mobbing: Eine Fragebonstudie zum Ausmass von Aggression und Gewalt an Schulen. *Empirische Pädagogik*, 11, 403-422.
- Hernández, T., Sarabia, B. y Casares, E. (2002) Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia "bullying" en el recinto escolar. *Psicothema*, 14, Supl., 50-62.
- Jiménez, A. (2007) Las conductas de acoso en el Primer Ciclo de Secundaria en la Provincia de Huelva: un estudio ecológico. En En J. J. Gázquez, M. C. Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste (Eds.), *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp. 19-24). Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Jiménez, H., Rosales, M., Serio, A., Hernández, A. y Conde, E. (2007) Incidencia del Bullying en Canarias. En J. J. Gázquez, M. C. Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste (Eds.), *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp. 29-34) Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Junger, M. (1990) Intergroup bullying and racial harassment in the Netherlands. *Sociology and Social Research*, 74, 65-72.
- Kaufman, P., Chen, X., Choy, S., Chandler, K., Chapman, C., Rand, M. y Ringel, C. (1998) Indicators of school crime and safety, 1988. (NCES 98-251/NCJ-172215) Washington, D.C.: Departaments of Education and Justice.
- Klicpera, C. y Gasteiger-Klicpera, B. G. (1996) Die Situation von "Tätern" und "Opfern" aggressiver Handlungen in der Schule. *Praxis der Kinderpsychologie und Kinderpsychiatrie*, 45, 2-9.
- Kornblit, A.L. y Adaszko, D. (2007): Encuesta realizada por el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). <http://www.diariolarepublica.com.ar/notix/noticia.php?i=129032>
- Kumpulainen, K., Rasanen, E. y Henttonen, I. (1999) Children involved in bullying: psychological disturbance and persistence of the involvement. *Child Abuse & Neglect*, 23, 1.253-1.262.
- Lagerspetz, K.M., Björkqvist, K., Berts, M. y King, E. (1982) Group aggression among school children in three schools. *Scandinavian Journal of Psychology*, 23, 45-52.
- López, L. (2003) La violencia escolar en los centros educativos del nivel medio superior. Análisis y proyección hacia los docentes. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- López, A. (2006) Informe de una encuesta realizada por Aldeas Infantiles SOS, presentado en la clausura del Seminario "Hijos de una sociedad compleja. La adolescencia eterna". Cursos de Verano 2006 del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, Almuñécar. <http://www.diariogranada.es/content/view/6453/33/>
- Lösel, F., Averbeck, M. y Bliesener, T. (1997) Gewalt zwischen Schülern der Sekundarstufe: eine Untersuchung zur Prävalenz und Beziehung zu allgemeiner Aggressivität und Delinquenz. *Zeitschrift für Empirische Pädagogik*, 11, 327-349.
- Lucena, R. (2004) Variables personales, familiares y escolares que influyen en el maltrato entre iguales. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- Mellor, A. (1990). *Spotlights 23. Bullying in Scottish Secondary Schools*. Edinburgh: SCRE.
- Monjas, M. I., y Avilés, J. M. (2006) Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Valladolid: Consejería de Educación. Junta de Castilla y León.
- Mooij, T. (1992) *Pesten in het Onderwijs*. Nijmegen: Instituut voor Toegepaste Sociale Wetenschappen.
- Mooij, T. (1994) *Leerlinggeweld in het Voortgezet Onderwijs*. Nijmegen: Instituut voor Toegepaste Sociale Wetenschappen.
- Mora-Merchán, J. A. (2001) El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 251-254.
- Morita, Y. (1985) *Sociological study on the structure of bullying group*. Osaka: Department of Sociology, Osaka City University.
- Morita, Y., Soeda, H., Soeda, K. y Taki, M. (1999) Japan. En P.K. Smith, y Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 309-323) London: Routledge.
- Nansel, T. R., Overpeck, M., Pilla, R. S., June, W., Simons-Morton, B. y Scheidt, P. (2001) Bullying Behaviors Among U.S. Youth: Prevalence and Association with Psychosocial Adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285 (16), 2.094-2.100.
- O'Moore, A. M. (1989) Bullying in Britain and Ireland: An overview. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An international perspective* (pp. 3-21) London: David Fulton Publishers.

- O'Moore, A. M., Kirkham, C., y Smith, M. (1997) Bullying behaviour in Irish School in Ireland: A Nationwide study 1998. *Irish Journal of Psychology*, 18, 144-169.
- Olweus, D. (1973) *Hackkycklingar och oversittare: forskning om skol-mobbning*. Estocolmo: Almqvist & Wiksell.
- Olweus, D. (1983) Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En Magnusson, D. y Allen V. (Eds.), *Human development. An interactional perspective* (pp. 353-365) Nueva York: Academic Press.
- Orte, C. (2003) Los problemas de la convivencia en las aulas. Análisis del bullying. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 6 (2).
- Orte, C., Ferrá, P., Ballester, L. y March, M. X. (1999). Resultados de la investigación sobre bullying en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. **Palma de Mallorca: Mimeo.**
- Ortega, R. (1992). Violence in Schools. Bully-victims Problems in Spain. In Vth. European Conference on Developmental Psychology, Sevilla, Sept. 1992 (Libro de Actas, p. 27).
- Ortega, R. (1994) Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Ortega, R. (1997) El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-161.
- Ortega, R. (1998) La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortega, F., Justicia, F. y Rueda, E. (2002) La violencia entre escolares dentro y fuera del centro escolar en la ciudad de Jaén. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (4).
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar: Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación S. L.
- Ortega, R., Sánchez, V., Ortega-Rivera, J., Del Rey, R. y Genebat, R. (2005) Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 787-804.
- Pareja, J. A. (2002) La violencia escolar en contextos interculturales. Un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada.
- Peralta, F. J. (2004) Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Málaga.
- Perry, D. G., Kusel, S. J. y Perry, L. C. (1988) Victims of peer aggression. *Developmental Psychology*, 24, 807-814.
- Pikas, A. (1989) The Common Concern Method for the treatment of mobbing. En E. Roland y E. Munthe (Eds.): *Bullying: An International Perspective* (pp. 91-105). London: David Fulton Publishers.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005) Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDDI). <http://www.el-refugioesjo.net/bullying/cisneros-VII.pdf>
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2006) Estudio Cisneros X: Violencia y Acoso escolar en España. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDDI). <http://www.acosomoral.org/pdf/cisneros-X.pdf>
- Ponferrada, M. y Carrasco, S. (2008) Climas escolares, males-tares y relaciones entre iguales en las escuelas catalanas de Secundaria. ICEV. *Revista d'estudis de la violencia*, 4.
- Ramírez, S. (2006) El maltrato entre escolares y otras conductas-problemas para la convivencia: Un estudio desde el contexto del grupo-clase. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada.
- Rey, R., Martín, E., Rodríguez, V. y Marchesi, A. (2003) Encuesta sobre relaciones de convivencia en los centros escolares y en la familia. **CIE-FUHEM e IDEA FUHEM, octubre 2003**. [http://www.fuhem.es/portal/areas/educacion/documentos/ENCUESTA\\_SOBRE\\_CONVIVENCIA.pdf](http://www.fuhem.es/portal/areas/educacion/documentos/ENCUESTA_SOBRE_CONVIVENCIA.pdf)
- Rigby, K. (1997) Attitudes and beliefs of Australian schoolchildren regarding bullying in schools. *Irish Journal of Psychology*, 18, 202-220.
- Rigby, K. y Slee, P.T. (1991) Bullying among Australians school children: Reported behavior and attitudes toward victims. *Journal of Social Psychology*, 131 (5), 615-627.
- Rodríguez, J. M. (2005) La violencia en la escuela: características psicológicas de los agresores, víctimas, observadores y alumnos que actúan contra la violencia. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- Roland, E. (1989) Bullying: the Scandinavian research tradition. En D.P. Tattum y D.A. Lane (Eds.), *Bullying in schools* (pp. 21-32) Stoke-on-Trent: Trentham Books.
- Sáenz, T., Calvo, J., Fernández, F. y Silván, A. (2005) El acoso escolar en los centros educativos de La Rioja. La Rioja: Informe inédito del Servicio de Inspección Técnica Educativa. Sector Rioja Baja – Logroño Este.
- Sanmartín, J. (2005) Informe de resultados del estudio del Proyecto Dítca para conocer las actitudes y comportamientos de los jóvenes en el ámbito escolar. *Panorama-actual.es* (13-04-2005). <http://www.panorama-actual.es/noticias/not168443.htm>
- Serrano, A. e Iborra, I. (2005) Violencia entre compañeros en la escuela. Valencia: Centro Reina Sofía. Serie Documentos, 9. [http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia\\_entre\\_compañeros\\_en\\_la\\_escuela.pdf](http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia_entre_compañeros_en_la_escuela.pdf)
- Smith, P. K., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. y Slee, E. (1999) The nature of school bullying: A cross-national perspective. London: **Routledge.**

Smith, P. K. y Shu, S. (2000) What good schools can do about bullying: findings from a survey in English schools after a decade of research and action. *Childhood*, 7, 193-212.

Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana (2007) La escuela: espacio de convivencia y conflictos. **Informe especial**. [http://www.sindicdegreuges.gva.es/informes-f\\_c.htm](http://www.sindicdegreuges.gva.es/informes-f_c.htm)

Slee, P. T. (1995) Bullying in the playground: The impact of interpersonal violence on Australian children's perceptions of their play environment. *Children's Environments*, 12 (3), 320-327.

Stevens, V. y Van Oost, P. (1994) Pesten op school: een eerste deelonderzoek naar het optreden van pesten en gepest worden bij kinderen tussen 10 en 14 jaar. *Tijdschrift voor klinische Psychologie*, 3, 239-259.

Vandermissen, V. y Thys, L. (1993) Onderzoek naar de schoolbeleving in Vlaanderen. Omgang met medeleerlingen. *Caleidoscoop*, 4, 4-9.

Vieira, M., Fernández, I. y Quevedo, G. (1989) Violence, Bullying and Counselling in the Iberian Peninsula. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An International Perspective* (pp. 35-52) London: David Fulton Publishers.

Whitney, I. y Smith, P.K. (1993) A survey of the nature and extent of bullying in junior /middle and secondary schools. *Educational research*, 35, 3-25.

Woods, S. y Wolke, D. (2003) Does the Content of Anti-Bullying Policies Inform us About the Prevalence of Direct and Relational Bullying Behaviour in Primary Schools? *Educational Psychology*, 23 (4), pp. 381-401.

Yates, C. y Smith, P. K. (1989) Bullying in two English comprehensive schools. En E. Roland y E. Munthe (Eds.), *Bullying: An international perspective* (pp. 22-34). London: David Fulton Publishers.

Zabalza, M.A. (1999) A convivencia nos centros escolares de Galicia. Santiago de Compostela: Instituto de Ciencias de la Educación-Consello Escolar de Galicia.

Ziegler, S. y Rosenstein-Maner, M. (1991) Bullying at school: Toronto in an International context. Toronto: Toronto Board of Education, Research Services (report n.º 196).

Fecha de recepción: 05/06/2008  
Fecha de aceptación: 03/09/2008